

PATENTE ESPAÑOLA

1 6 8 4 6 3

MEMORIA 68463

descriptiva sobre "Procedimiento de fabricación de tubos aislantes,  
continuos y sin costura, para la protección de conductores eléc-  
tricos".

POR

Don Juan MANUEL LARRATEA BULBENA.

DE

BARCELONA.

1 0 8 4 6 3

PATENTE DE INTRODUCCION

Grupo 7<sup>a</sup>, Clase 61<sup>a</sup>.

168463



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TUBOS AISLANTES, CONTINUOS  
Y SIN COSTURA, PARA LA PROTECCION DE CONDUCTORES ELECTRICOS".  
=====

Solicitante: Don JUAN MANUEL LARRATEA BULBENA.  
Residencia: BARCELONA, Rambla de Cataluña, 96.  
Nacionalidad: Español.

El objeto de la presente solicitud lo constituye un  
procedimiento de fabricación de tubos aislantes protectores  
de conductores eléctricos, que reporta un mejoramiento y sim-  
plificación en la fabricación continua y sin costura de  
5 tales tubos.

Los procedimientos conocidos hasta la fecha para la  
fabricación de tubos aislantes protectores de conductores  
eléctricos con envolvente exterior de plomo, comprendían,  
esencialmente, cuatro operaciones separadas, o sean: la fabri-  
10 cación del tubo de papel impregnado; la fabricación de un  
tubo corriente de plomo; la introducción del tubo de papel  
en el de plomo y el ajuste de ambos por medio de una hilera  
y un banco de estirar en frío. Mediante el procedimiento ob-  
jeto del invento, dichas operaciones quedan reducidas a dos.

15 Consiste el invento, esencialmente, en fabricar un tubo

168463

168463



de papel continuo, impregnado o no, y en aplicar a este tubo de papel una envoltura tubular de plomo durante el propio proceso de formación de ésta mediante una prensa hidráulica de extrusión que contenga el plomo en caliente y esté dotada de una o varias hileras o boquillas especiales que, a la vez que permitan el paso del tubo de papel, calibran sobre éste el tubo de plomo, lográndose con ello que en una sola operación quede formado el tubo de plomo y aplicado sobre el de papel y, además, resulte calibrado y acabado por completo. Por este procedimiento pueden fabricarse tubos aislantes de la longitud y diámetro que se deséen, sin limitación alguna.

Aún cuando para la fabricación de la envolvente tubular en la forma descrita se emplea preferentemente plomo o una aleación de plomo, debe hacerse constar que para la misma finalidad puede emplearse cualquier materia termoplástica que pueda convertirse en tubo mediante una prensa de extrusión, como por ejemplo baquelita, resinas sintéticas, etc.

La invención descrita no es conocida ni ha sido practicada en España, pero se conoce ya en el extranjero, por cuyo motivo se solicita patente de introducción al amparo de la legislación vigente. Como país de origen se cita Suiza.

N O T A

Suficientemente descrito el invento así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que el mismo puede estar sometido a variaciones de detalle, sin que por ello se modifique el principio fundamental del invento, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Introducción por diez años en España, sus Colonias y Protectorados, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

168463

168463



1ª.- Procedimiento de fabricación de tubos aislantes con-  
tinuos y sin costura, para la protección de conductores eléc-  
tricos, caracterizado porque sobre un tubo de papel, impregnado  
o no, se aplica una envoltura tubular de plomo o de cualquier  
50 materia termoplástica durante el propio proceso de su formación.

2ª.- Procedimiento, según reivindicación precedente, carac-  
terizado porque la aplicación de dicha envoltura se efectúa  
mediante una prensa hidráulica de extrusión que contenga el  
plomo en caliente y esté dotada de una o varias hileras o bo-  
55 quillas especiales que, a la vez que permitan el paso del tubo  
de papel, calibren sobre éste el tubo de plomo.

3ª.- Procedimiento, según reivindicaciones anteriores,  
caracterizado porque con una sola operación queda formado el  
tubo de plomo y aplicado sobre el de papel y, además, resulta  
60 calibrado y acabado por completo, pudiéndose así fabricar  
tubos aislantes de la longitud y diámetro que se deseen, sin  
limitación alguna.

4ª.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TUBOS AISLANTES CON-  
TINUOS Y SIN COSTURA, PARA LA PROTECCION DE CONDUCTORES  
65 ELECTRICOS,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente  
memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola  
cara.

Madrid, 19 de Diciembre de 1944.

JUAN MANUEL LARRATEA BULBENA  
P.P.

Por Poder de J. GOMEZ ACEBU